

PROGRAMA DE INTEGRIDAD

Empresa Imagina y Estampa SPA

Imagina y Estampa es una empresa comprometida con la transparencia, la ética y la responsabilidad en todas sus operaciones. Este Programa de Integridad se aplica a todos los socios, colaboradores, proveedores, clientes y terceros que interactúan con nuestra empresa, incluyendo colaboradores bajo modalidades de vinculación flexibles o externas.

Marco Normativo

El presente Programa de Integridad ha sido elaborado y se implementa conforme a lo establecido en la **Ley N.º 19.886, sobre Bases de los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios**, y su reglamento, el **Decreto Supremo N.º 661**. Este marco normativo establece los requisitos y estándares para la prevención de actos de corrupción, soborno, fraude y conflictos de interés en la contratación pública, los cuales son adoptados y cumplidos estrictamente por Imagina y Estampa.

Objetivos del Programa

- Prevenir actos de corrupción, soborno, fraude y conflictos de interés.
- Fomentar una cultura de integridad y transparencia.
- Cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia de contratación pública y privada.
- Resguardar la reputación y la confianza de nuestros clientes y comunidades.

Principios y Valores Éticos

- Honestidad y transparencia
- Respeto y no discriminación
- Responsabilidad social
- Compromiso con la calidad
- Respeto por la ley y regulaciones

Código de Ética y Conducta

Todos quienes trabajan o colaboran en Imagina y Estampa deben:



- Rechazar y denunciar cualquier ofrecimiento o solicitud de soborno.
 - Evitar situaciones de conflicto de interés (personales, familiares o comerciales).
 - Mantener la confidencialidad de la información interna y de clientes.
 - Tratar a todas las personas con respeto, igualdad y sin discriminación.
 - Actuar siempre en beneficio del interés legítimo de la empresa y la comunidad.
-

Prevención de Corrupción y Soborno

Imagina y Estampa:

- Prohíbe cualquier tipo de pago o beneficio indebido a funcionarios públicos o privados.
 - No acepta regalos, favores o invitaciones que puedan influir en decisiones comerciales.
 - Mantiene registros contables transparentes y auditables.
-

Mecanismos de Denuncia

- Correo confidencial: contacto@imaginayestampa.cl
 - Teléfono directo: +56984148146
 - Formulario web: www.imagina-y-estampa.cl/denuncias
- Todas las denuncias serán tratadas con confidencialidad y sin represalias para el denunciante.
-

Difusión

El programa está publicado en la web corporativa para acceso libre:

<https://www.imaginayestampa.cl/programa-de-integridad>

Responsable de Cumplimiento

Nombre: Jorge Arias Urrutia

Cargo: Representate Legal

Contacto: Jorge@imaginayestampa.cl/ +5694148146

El responsable vela por la difusión y cumplimiento del programa con todos los colaboradores, independientemente de su modalidad contractual.



Actualización del Programa

Este Programa será revisado anualmente o cuando existan cambios normativos relevantes.

Jorge Arias Urrutia
Representante Legal
Imagina y Estampa



Santiago, Año 2025